

# Sesión ordinaria del mes de Enero de 1911.

Señores:

- Miraf
- García López
- Pérez de Castillo
- Meras
- Prieto
- Llorente (Srío)

En la Ciudad de Salamanca a diez de Enero de mil novecientos once se reunieron en el Salón de actos de la Cámara de Comercio los tres de la Directiva anotados al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia de mi el infrascripto Asesor, con el fin de celebrar en reunión subsidiaria la Junta ordinaria que no pudo tener lugar por falta de número de señores vocales.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Dióse cuenta de una carta dirigida al Sr. Presidente por el agente de reclamaciones de esta Capital D. Lorenzo Bieuzobas y la Junta, oídas las explicaciones de la Asesoría y teniendo en cuenta estas explicaciones y la forma en que se ha producido la carta acordó quedar enterada.

Quedó igualmente enterada la Junta de la comunicación que dirige a esta Cámara el vocal secretario de la Junta de Aranceles y Valoraciones, sobre remisión de datos propios de su competencia, así como de haberse recibido la Estadística comercial y agrícola de las posesiones españolas del Africa Occidental.

La Asesoría General de la Cámara presenta una moción en la que, después de haber resaltar los excelentes resultados que vienen obteniéndose de la ensadura de Derulio mercantil usual y la conveniencia de ampliar estas ensaduras a otros ramos tan indispensables como el establecido, propone se solicite del Gobierno una subvención adecuada para la continuación de aquellas ensaduras y para su ampliación, acordando la Junta por unanimidad aprobar la moción de la "Asesoría" y dirigirse al Ministerio de Fomento, de conformidad con lo establecido en la Real Orden de 27 de Enero de 1909.

La misma "Asesoría" hace presente que a tenor de lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Cámara, debe celebrarse, en la segunda quincena del mes actual, la Asamblea general ordinaria para la aprobación de las cuentas y Memoria y renovación de los cargos de la Directiva, según el sorteo establecido en sesión del día 6 de Junio próximo pasado y la Junta acordó su ratificación.




para que tenga lugar dicha Asamblea, el día 30 del actual.

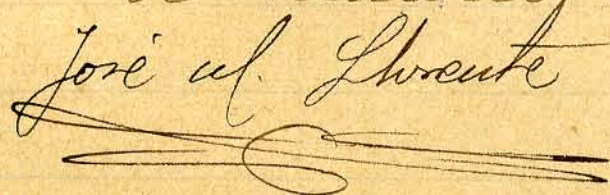
Quedó enterada la Junta de la rebaja que en su cuota mensual hace el socio Don Laureano Escar y fue admitido como socio D. Santiago Mateo con la cuota de una peseta cincuenta céntimos, por haber constituido ambas sociedad regular colectiva.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que estubo la presente acta que firmo con los Señores Presidente y Secretario y certifico.

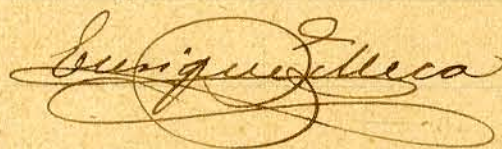
El Presidente



El Secretario



El amor



## Sesión ordinaria del mes de Febrero de 1911.

Señores:

Morat (Presidente)

G. Martín

Meriás

Mulas

Bouati

González Martín

Niño

Lorente (hijo)

Santos Allén

En la Ciudad de Salamanca a diez de Febrero de mil novecientos once se reunieron en el salón de actos del domicilio social los tres de la Directiva actual al marjue, bajo la presidencia del primero y con asistencia del infrascrito Asesor, previa convocatoria al efecto.

Leída el acta de la anterior fue por unanimidad aprobada.

Por el Sr. Presidente se procedió a dar posesión a los señores de la Directiva elegidos en la última Junta General D. José Manuel Lorente, Don Ricardo González Martín, Don César Santos Allén, D. Felip Bouati Andrés y D. Jacinto Niño Villaverde.

Acto seguido se procedió a la reforma de las Comisiones permanentes resultando elegidos: para la de propaganda, los señores Morat, Bouati, (Montejó) Meriás, Prieto (Sr. D. D. D.) y Lorente

Para la de iniciativas y reformas, los señores García Martín, Santos Allén, Mulas, Perer del Castillo y Madruza

Y para la de defensa los señores García López, Montejó, González Martín, Niño y Perer D. D. D.

Quedó enterada la Junta Directiva de la constitución de las Cámaras de Oviedo y Málaga, acordando les sea acusado recibo a las comunicaciones en que se sirven participando.

Qui mismo quedó enterada la Junta de las Comunicaciones que dirige D.